

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Comunicado de prensa

Índice AI: IOR 40/008/2006 (Público)  
Servicio de Noticias 060/06

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLIOR400082006>

**Embargado hasta las 00.01 horas GMT del 16 de marzo de 2006**

### **Los traficantes de armas gozan de impunidad al haberse “violado sistemáticamente” todos los embargos de armamento de la ONU en la última década**

#### **Informe de la campaña Armas bajo Control: Amnistía Internacional, Oxfam Internacional y la Red Internacional de Acción contra las Armas Ligeras (IANSA)**

Los embargos de armamento de la ONU se vulneran sistemáticamente y es preciso reforzarlos con carácter urgente si se pretende evitar que las armas aviven los abusos contra los derechos humanos, de acuerdo con un informe<sup>1</sup> que se ha presentado hoy jueves ante el Consejo de Seguridad de la ONU.

Según afirma la campaña Armas bajo Control, cada uno de los 13 embargos sobre armas impuestos por la ONU en los últimos 10 años ha sido objeto de repetidas infracciones. Y a pesar de que en los informes de la ONU se citan varios centenares de infractores, sólo se ha procesado con éxito a unos cuantos.

“A lo largo del último decenio se han perpetrado violaciones sistemáticas de los embargos de armas impuestos por las Naciones Unidas sin que se haya procesado con éxito más que a unos pocos infractores. Comerciantes de armas sin escrúpulos siguen cometiendo abusos contra los derechos humanos impunemente y burlándose de los esfuerzos del Consejo de Seguridad de la ONU” ha manifestado Irene Khan, secretaria general de Amnistía Internacional.

Activistas de la campaña Armas bajo Control harán hoy un llamamiento al Consejo de Seguridad de la ONU para que refuerce la aplicación de los embargos de la ONU. Argumentarán en favor de la introducción de un amplio conjunto de medidas que incluyan el concierto urgente de un tratado internacional sobre comercio de armas.

Este tratado facultaría a los Estados para actuar al unísono a fin de controlar estrictamente las transferencias de armamento convencional, creando así las condiciones para que se respeten debidamente los embargos de armamento de la ONU. Desde que se puso en marcha la campaña en octubre de 2003, más de 45 países han declarado su apoyo al establecimiento de este tratado.

De acuerdo con el informe:

Los equipos de investigación de la ONU encargados de vigilar el cumplimiento de los embargos no disponen en absoluto de los medios ni el tiempo necesarios.

A pesar de que los embargos preceptivos sobre armamento que impone la ONU son de obligado cumplimiento con arreglo al derecho internacional, muchos Estados ni siquiera han tipificado como delito la violación de un embargo de armas.

Se falsifica sistemáticamente la documentación sobre exportación, importación y transporte de armas, y funcionarios públicos a menudo encubren las transferencias de armas.

Las fuerzas de la ONU para el mantenimiento de la paz en ocasiones no tienen la formación necesaria para registrar debidamente el marcado de las armas, y las misiones de la ONU no disponen de los medios necesarios para vigilar los puertos de entrada en las zonas sujetas a embargo.

“Los traficantes ilegales de armas operan impunemente a diario. Es preciso endurecer los embargos, y aun así seguirá siendo un burdo instrumento para atajar el problema. El Consejo de Seguridad de la ONU a menudo se basa en motivos políticos y no en principios para imponerlo, y cuando se pone en práctica suele ser demasiado tarde para salvar vidas. Si queremos evitar que las armas caigan en manos equivocadas, el mundo necesita urgentemente un tratado sobre el comercio de armas” ha asegurado Barbara Stocking, directora de Oxfam Internacional.

Según informes de activistas, entre 1990 y 2001 la ONU sólo impuso un embargo sobre armas en 8 de los 57 conflictos existentes. Incluso cuando se acordó imponer un embargo de la ONU, generalmente no se hizo hasta después de que el conflicto ya había comenzado. Un tratado sobre el comercio de armas proporcionaría una base normativa más amplia para impedir que se vendan armas antes de que comience una guerra o de que los abusos alcancen cotas máximas. También permitiría endurecer las medidas de cumplimiento de los embargos de la ONU con arreglo a unas normas comunes basadas en el derecho internacional.

Hoy, activistas de la campaña Armas bajo Control en todo el mundo también celebrarán que sólo quedan cien días para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Armas Ligeras en Todos sus Aspectos, que se celebrará en junio. En esos cien días, activistas de 110 países celebrarán marchas, conciertos y otras actividades para presionar a sus dirigentes a fin de que apoyen la creación de un tratado internacional sobre armas.

“En los cien días que faltan para que comience la conferencia de la ONU sobre armas pequeñas y ligeras, se calcula que 100.000 personas morirán por disparos de esas armas, y muchas más resultarán heridas o sufrirán enormemente a causa de la violencia armada. Hoy, personas desde Kenia hasta Canadá y Chile harán un llamamiento a sus dirigentes para que exijan controles mundiales dirigidos a evitar que las armas caigan en las manos que no deben” ha afirmado Rebecca Peters, directora de la Red Internacional de Acción contra las Armas Ligeras (IANSA).

Más de 800.000 personas de 160 países ya han prestado su fotografía para la petición “Un millón de rostros”, la petición con fotografías más grande del mundo, para instar a los dirigentes a apoyar controles más estrictos sobre el comercio de armas. Se hará entrega de la petición en la conferencia de junio, en representación del millón de personas que han muerto por armas de fuego desde que tuvo lugar la pasada conferencia sobre estas armas, en 2001.

#### **Nota al pie**

1. “*Strengthening compliance with UN arms embargoes – key challenges for monitoring and verification*” by Brian Wood, Amnistía Internacional, publicado por el Departamento de Asuntos de Desarme (DAD) de las Naciones Unidas como parte de sus documentos esporádicos, marzo de 2006.

#### **Información adicional**

Si desean más información o solicitar una copia anticipada del informe y aportar información complementaria, pónganse en contacto con:

Amnistía Internacional: James Dyson, + 44 (0) 207 413 5831; teléfono móvil: +44 (0) 7795628367  
Oxfam Internacional: Clare Rudebeck, +44 1865 47 2530; teléfono móvil: +44 7769 887 139.  
IANSA: Anthea Lawson: +44 (0)20 7065 0875; teléfono móvil: +44 (0)7900 242 869

Si desean copia del documento de información general sobre los embargos de la ONU para los medios de comunicación, consulten: <http://web.amnesty.org/library/index/eslor400072006>.

Si desean copia del informe presentado al Consejo de Seguridad de la ONU con el título *Strengthening compliance with UN arms embargoes – key challenges for monitoring and verification* consulten: <http://web.amnesty.org/library/index/engior400052006>.

**Nota:**

La campaña Armas bajo Control es una iniciativa conjunta de Amnistía Internacional, Oxfam Internacional y la Red Internacional de Acción contra las Armas Ligeras (IANSA). Tiene como fin reducir la proliferación y el uso indebido de las armas y convencer a los gobiernos de que adopten un tratado vinculante sobre el comercio de armas.